

ACTA N 834

---En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 20 de febrero de 2026, siendo las 09:45 hs, se reúne el Consejo Departamental de Geografía y Turismo en reunión constitutiva de manera presencial con la asistencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores Graciela Benedetti, Maria Isabel Haag, Ma. Cecilia Martin, Valeria Gil, José Luis Fernandez y Elizabeth Carbone. Por el claustro de auxiliares Erica Schenkel y Maria Angeles Speake. Por el claustro alumnos: Kevin Olivera, Emir Guillermo, Agostina Cejas y Lucia Luna Pedernera. -----

---Se encontraban también Federico Ferrelli y Antonela Volonté como suplente por el Claustro de Auxiliares y Brenda Jonke por el claustro de profesores. -----

---Preside la reunión la Vice-Directora Decana del Departamento de Geografía y Turismo Lic. Brenda Jonke; y la acompaña la Secretaria Académica Dra. Verónica Gil. -----

---Se procede a desarrollar el orden del día. -----

1) **Actas 2025.** -----

---Se aprueban con sus modificaciones las actas 829 – 830 - 831 – 832. -----

2) **Informes de Dirección.** -----

---La Directora-Decana informa que cederá la coordinación de este consejo a la Vice-Directora-Decana (Brenda Jonke). Además, indica que como informe se hará la presentación la nueva imagen comunicacional del Departamento y el rediseño de la página web institucional por parte de la Secretaria de Extensión del DGyT (Luisina Zuccarini) y el diseñador (Hernan Tamargo). La Directora-Decana destaca que la nueva página web se caracteriza por ser accesible desde distintos dispositivos (computadora y teléfono móvil), así como por su dinamismo, valorando positivamente los resultados alcanzados. A continuación, cede la palabra al diseñador para que exponga el proceso de trabajo desarrollado. -----

---El diseñador, perteneciente a la Escuela de Arte, introduce su presentación señalando que el objetivo es compartir el proceso de construcción de la nueva marca institucional, entendida no solo como un logo sino como una herramienta de comunicación con funcionalidad específica. En relación con el proceso de trabajo, señala que se inició con reuniones preliminares con el equipo de gestión y administrativo del DGyT. En dichas instancias se desarrollaron dinámicas de intercambio de ideas (brainstorming), en las que se abordaron aspectos vinculados a la denominación, identidad y representación del Departamento. En este marco, se problematizó el uso de siglas, considerando que estas pueden resultar poco significativas o representativas desde el punto de vista comunicacional. Como resultado de este proceso, se avanzó en la construcción de la marca “GOTA”, la cual integra las distintas áreas disciplinares (Geografía, Oceanografía, Turismo, y Arquitectura). Se aclara que dicha denominación no reemplaza el nombre institucional del Departamento, sino que se constituye como una marca comunicacional destinada a mejorar su identificación y posicionamiento. El diseñador destaca que la construcción de una marca implica necesariamente la toma de decisiones y la delimitación de elementos, a fin de lograr una representación clara y efectiva. Asimismo, se destaca que su construcción implicó la toma de decisiones orientadas a simplificar y delimitar los elementos representativos, priorizando la claridad y la eficacia comunicacional. Se enfatiza que la propuesta busca generar una identidad visual sólida, flexible y con potencial de apropiación por parte de la comunidad. A continuación, se presentan los lineamientos conceptuales de la marca, destacándose que las distintas disciplinas (Geografía, Oceanografía, Turismo y Arquitectura) se organizan como ejes estructurantes dentro de una lógica común, permitiendo su identificación mediante recursos visuales diferenciados (como colores), sin perder la unidad general. Se remarca que esta organización responde a una estrategia comunicacional y no a una estructura académica formal. -----

--- Seguidamente, se expone la nueva página web del Departamento, concebida como un portal orientado principalmente a estudiantes, especialmente a quienes evalúan iniciar estudios universitarios. En este sentido, se señala que el diseño busca resultar más accesible, amigable y cercano, con el objetivo de reducir las barreras de ingreso asociadas a la percepción de complejidad administrativa. Se enfatiza que la propuesta responde a un enfoque de comunicación contemporáneo, orientado a facilitar la navegación y el acceso a la información relevante. Se informa que la página contará con distintas secciones, entre ellas: inicio, oferta académica,

trámites, noticias, biblioteca, revista, y vinculación (incluyendo centros, institutos y laboratorios del Departamento). Asimismo, se prevé la incorporación de un portal de noticias y la integración con redes sociales institucionales. En relación con la implementación, se aclara que coexistirán temporalmente la página web anterior y la nueva, a fin de no afectar procesos administrativos en curso, particularmente concursos ya convocados cuyos enlaces remiten al sitio vigente. Una vez finalizados estos procesos, se prevé la migración completa a la nueva plataforma. Se presenta también la sección correspondiente al plantel docente, organizada alfabéticamente, incluyendo información estandarizada: fotografía, cargo, asignaturas, líneas de investigación (expertise) y datos de contacto. Se destaca que esta estructura busca facilitar la identificación de docentes por parte de estudiantes, especialmente en instancias como la elección de directores/as de trabajos finales. Se solicita a los/las docentes completar la información faltante a través de los mecanismos que se comunicarán oportunamente. -----

---Durante el intercambio, se realizan aportes y sugerencias por parte de consejeros/as, queda una valoración positiva de la síntesis lograda en la identidad visual, su potencial comunicacional, su flexibilidad para futuras adaptaciones y su capacidad de generar sentido de pertenencia. Asimismo, se plantean observaciones vinculadas a la organización de la información en la web, particularmente en relación con la visualización de cargos docentes y el uso diferencial de la página según los distintos públicos destinatarios. Finalmente, se informa que la gestión y actualización del sitio web se realizará de manera distribuida entre las distintas áreas del Departamento (académica, extensión, posgrado, entre otras), utilizando una plataforma de gestión accesible que permitirá su mantenimiento continuo. -----

3) Secretaría de Posgrado. -----

---La comisión de Posgrado recomienda aprobar la inscripción al Doctorado en Geociencias de la Lic. AGUSTINA ROTH. Tema de tesis: "Evolución del clima de olas en el sudoeste bonaerense: Influencia de las ondas de tormenta en la erosión costera". En la misma propone como director al Dr. Alejandro J. Vitale y como codirector al Dr. Gerardo M. E. Perillo. -----

---Se aprueba. -----

---Se recomienda aprobar el dictado del curso de posgrado. "ESTADO, TURISMO Y POLÍTICAS PÚBLICAS: DE LAS AGENDAS GLOBALES A LAS DISPUTAS TERRITORIALES EN TORNO AL DESARROLLO". Docente responsable: Dra. Erica Schenkel. Modalidad: híbrida; 35 horas. Fecha: 26 de agosto al 4 de septiembre de 2026. Propuesta presentada por la Dra. Schenkel. -----

---Se aprueba. -----

4) Secretaría de Extensión y RI. -----

---Solicitar aval académico para abrir un nuevo llamado a inscripción de estudiantes de Lic. en Turismo para ampliar el equipo de anfitriones del DGyT. El equipo de voluntarios/os colabora en la organización de distintos eventos de la UNS y/o el Municipio, en el marco del Convenio específico de Turismo de reuniones firmado entre las partes. La participación de cada estudiante está sujeta a su disponibilidad horaria en las fechas que sea solicitada la colaboración, motivo por el cual se requiere renovar y ampliar la cantidad de integrantes en el equipo. -----

---Se da el aval. -----

---Solicitud de aval para el llamado a convocatoria de estudiantes de la Licenciatura en Turismo, para su participación en un voluntariado como anfitriones de la Fundación Ezequiel Martínez Estrada. Los estudiantes seleccionados realizarán actividades que consisten en la recepción y acompañamiento de los visitantes que concurren a la Casa Museo y en el dictado de una charla sobre la vida y obra del escritor. Este llamado se realiza todos los años. -----

---Se da el aval. -----

---Solicitud de aval para abrir el llamado a convocatoria de estudiantes avanzados de la Licenciatura en Turismo y Arquitectura, para su participación en un voluntariado a realizarse en el marco del Convenio específico de colaboración firmado entre el DGyT y el Instituto técnico La Piedad. El presente llamado lo impulsa el Dr. Andrés Pinassi, responsable de ejecución y seguimiento del acuerdo. -----

---Se da el aval. -----

---Solicitud de aval académico para la firma del Convenio específico de Cooperación entre el DGyT-UNS y la Universidad de Alicante (UA) a través de la Escuela Politécnica Superior (EPS). El objetivo del presente acuerdo es regular la posibilidad de llevar a cabo acciones de formación académica, vinculando actividades de investigación y docencia de posgrado entre el Grupo de Investigación en Formaciones de la Arquitectura

(GIFArq)- DGyT UNS y los Departamentos de Construcciones Arquitectónicas y Edificación y Urbanismo, de la EPS de la UA. Impulsa el presente acuerdo el Dr. Arq. Lucas Rodriguez. -----
---Se da el aval. -----

5) Comisión Curricular de la Lic. en Turismo. -----
---Se recomienda la aprobación del programa de la asignatura Gestión del Patrimonio Urbano. -----
---Se aprueba. -----

6) Comisión Curricular de la TUCATSIG. -----
---Se recomienda la aprobación del programa de la asignatura Geografía Física. -----
---Se aprueba. -----

7) Designaciones docentes. -----
--- Habiéndose sustanciado la inscripción al concurso para cubrir el cargo de Prof. Adjunto con dedicación simple en las asignaturas Practica de Campo II y contando con dictamen por unanimidad del jurado designado a tal fin, se propone designar en el cargo al Dr. John Garzón Cardona. -----
---Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba. -----

8) Designaciones cargos Temporarios Arquitectura - renovación. -----
---Se propone la renovación de los siguientes cargos ocupados para que estén al inicio del cursado y no se discontinúe el sueldo de las y los docentes: -----
---Solicitud de prórroga de la Aqr. Giambelluca en el cargo temporario de Ayudante de Docencia A Simple para la asignatura Historia de la Arquitectura I y II. -----
---Se aprueba. -----
--- Solicitud de prórroga de la Arq. Capella en el cargo temporario de Ayudante de Docencia A Simple para la asignatura Historia de la Arquitectura III y TAC. -----
---Se aprueba. -----
--- Solicitud de prórroga de la Arq. Vazquez en el cargo temporario de Ayudante de Docencia A Simple para la asignatura Taller de Arquitectura - Comisión I. -----
---Se aprueba. -----
--- Solicitud de prórroga de Gelabert en el cargo temporario de Ayudante de Docencia B Simple para la asignatura Taller de Arquitectura - Comisión II. -----
---Se aprueba. -----

9) Designación de Jurado para llamados a inscripción. -----
---Se proponen los siguientes nombres para integrar el jurado para atender el llamado a inscripción para cubrir el cargo interino de Profesor Adjunto Simple en la asignatura Planificación Urbana I y II. Jurado Titular: Arq. José M. Zingoni, Dra. Maria Cecilia Martín y Arq. José L. Fernández. Jurado Suplente: Dr. Arq. Andrés Moroni, Mg. Guillermina Urriza y Dr. C. Andrés Pinassi. Veedores: Dra. Ana Lía Guerrero, Esp. Federico Barragán y Srta. Valeria Aguilera. -----
---Se aprueba. -----
---Se proponen los siguientes nombres para integrar el jurado para atender en el llamado a inscripción para cubrir el cargo temporario de Profesor Adjunto Simple en la asignatura Infraestructura Deportiva. Jurado Titular: Arq. Guillermo Allerbon, Mg. José Zingoni y Arq. Martín Castro Garcia. Jurado Suplente: Dr. Arq. Claudio Pirillo, Arq. Luis Pites y Dr. Arq. Andrés Moroni. Veedores: Mg. Guillermina Urriza, Dr. José Larreche y Sr. Ignacio Pierolivo. -----
---Se aprueba. -----
---Se proponen los siguientes nombres para integrar el jurado para atender en el llamado a inscripción para cubrir el cargo temporario de Ayudante de Docencia A Simple en la asignatura Morfología I y II. Jurado Titular: Dr. Arq. Andrés Moroni, Arq. Martín Castro García y Arq. Pablo Martinez Goyeneche. Jurado Suplente: Arq. Jose Luis Fernandez, Arq. Rosana Vecchi y Mg. José Zingoni. Veedores: Lic. M. Natalia Prieto, Dra. M. Andrea Huamantincio Cisneros y Sr. Jorge Cruz. -----
---Se aprueba. -----
---Se proponen los siguientes nombres para integrar el jurado para atender en el llamado a inscripción para cubrir el cargo temporario de Ayudante de Docencia B Simple en la asignatura Taller de Arquitectura (Comisión I). Jurado Titular: Arq. Martín Castro García, Dr. Arq. Andrés Moroni, y Dr. Arq. Claudio Pirillo; Jurado Suplente: Arq. Manuela Bevilacqua, Arq. Luis Pites y Arq. José Luis Fernández; Veedores: Mg. Soledad Gallucci, Lic. Jonatan Campo y Sr. Agustín Zalazar. -----
---Se aprueba. -----
---Siendo las 11:50 se retira la consejera Maria Isabel Haag. -----

10) Modificación de Actas de Cursado y Promoción. -----

---Nota del Arq. José L. Fernandez donde solicita la rectificación del acta de cursado de la asignatura Historia de la Arquitectura II a fin de corregir la calificación de la alumna Lucía Ailén MENDIVIL. Donde dice Desaprobó debe decir Aprobó. -----

---Se aprueba. -----

---Nota del Arq. José L. Fernandez donde solicita la rectificación del acta de promoción de la asignatura Taller de Arquitectura II a fin de corregir la calificación de la alumna María Sofía ANTONINI. Donde dice Siete (7) debe decir ocho (8). -----

---Se aprueba. -----

---Nota de la Mg. Valeria Gil donde solicita la rectificación del acta de promoción de la asignatura Congresos y Convenciones a fin de corregir la calificación de la alumna Maylen Araceli LOZAN ROMERO. Donde dice Siete (7) debe decir ocho (8). -----

---Se aprueba. -----

11) Ingreso de Tesis de grado. -----

---Desde la comisión curricular de turismo del DGyT se proponen los siguientes ingresos de temas de tesis, estudiante tesista y quienes la dirigen: -----

---“Gestión turística del patrimonio vitivinícola. De legado histórico a atractivo para el turismo: estudio de caso Bodega Favretto (Villa Regina, Río Negro)”. Estudiante: Fiordelli, Mariana. Dirección: Pinassi, Andrés. Co Dirección: Schenkel, Erica. -----

---Se toma conocimiento. -----

---“Política cultural, gestión y turismo: el Teatro Municipal de Bahía Blanca como caso de estudio”. Estudiante: Sayago, Facundo. Dirección: Pinassi, Andrés. Co Dirección: Schenkel, Erica. -----

---Se toma conocimiento. -----

12) Designación de jurado de tesis/TFC. -----

Desde la comisión curricular de turismo del DGyT se proponen las siguientes ternas de jurados para las Tesis y TFC: -----

---Tesis de Lic. en Turismo “Innovación en el sector hotelero. Caso de estudio: Hoteles ubicados en Sierra de la Ventana”. Estudiante: Hollender, Tomás Dirección: Pasciaroni, Carolina. Co -Dirección: Elías, Silvina Jurado titular: Pasciaroni, Carolina (Dpto Economía) - Jonke, Brenda - Caruso, Joselina. Jurado suplente: Elías, Silvina (Dpto Economía) - Caramelli, Sabrina - Gallucci, Soledad. -----

---Se aprueba. -----

Tesis de Lic. en Turismo “Entre historias y patrimonios visibilizados e invisibilizados: ¿Nuevas alternativas turísticas en Lago Parque La Salada (partido de Villarino)?”. Estudiante: Rodriguez Arrieta, Tomas. Dirección: Pinassi, Andrés. Co Dirección: Schenkel, Erica. Jurado titular: Pinassi, Andrés - Haag, María Isabel - Minervino, Mario. Jurado suplente: Schenkel, Erica - Guerrero, Ana Lía - Matamal, Romina. -----

---Se aprueba. -----

13) Tramites estudiantes. -----

---Nota de la Dirección General de Gestión Académica y de la Dirección de Gestión Administrativa Curricular solicitando la excepción a la baja por inactividad a pedido de la alumna Lacona Aman, Nadia Noemi de la carrera Licenciatura en Turismo plan 2003 v.2 para el primer cuatrimestre del 2026. La alumna se encuadra en la Resolución CSU-757/2013 Art.3º debido a que adeuda para finalizar sus estudios las siguientes asignaturas: Materia: Tesina Código: 3966 Materia: Seminario: Planificación de los recursos turísticos Código:3909. Se adjunta copia de su Historia Académica personal. -----

---Se acepta. -----

---Nota de la Dirección General de Gestión Académica y de la Dirección de Gestión Administrativa Curricular solicitando la excepción a la baja por inactividad a pedido de la alumna Ocampo, Agustina de la carrera Licenciatura en Turismo plan 2010 v.2 para el primer cuatrimestre del 2023. Esta excepción fue aplicada con anterioridad, bajo el art. 1, partir del 31/03/2021 al 31/03/2023. Actualmente, la alumna se encuadra en la Resolución CSU-757/2013 Ar.3º debido a que adeuda para finalizar sus estudios la siguiente asignatura: cursar y aprobar, Tesina (3966). Se adjunta copia de su Historia Académica personal. -----

---Se acepta. -----

---Nota de Roxana E. Kirchner solicitando la permanencia en el Plan de Estudios 2010 v.2 de la carrera Licenciatura en Turismo. -----

---Se pasa a la comisión de asuntos docentes. -----

--- Solicitud de equivalencias presentada por la alumna de la Licenciatura en Turismo, plan 2025, María Cecilia DEL GOBBO. Se realizaron las consultas a los y las docentes responsables y estos definieron otorgar la equivalencia de Introducción al Turismo por Introducción al Turismo y Recursos Culturales I, II y III por

Patrimonio y Turismo. Por otra parte, no se otorga Recursos Naturales I, II y III por Geografía General, Recursos Naturales I, II y II por Geografía Turística Mundial, Recursos Naturales I, II y III por Gestión Turística del Patrimonio Natural, Servicios Turísticos por Servicios de Alojamientos y Gastronomía, Servicios Turísticos II por Agencia de Viajes y Recursos Culturales I, II y III por Gestión Turística del Patrimonio Cultural. -----

---Se aprueba. -----

14) Notas. -----

---Nota de la Dra. Schenkel por donación de libros adquiridos con fondos de PGI “Valorización turística de espacios naturales y rurales: el desarrollo de lugares de destino en Argentina” (24/ZG30). Estos son: Svampa, M. (2025). Policrisis: Cómo enfrentar el vaciamiento de las izquierdas y la expansión de las derechas autoritarias. Siglo XXI Editores. ISBN 978-987-801-482-1 • Martínez Alier, J. (2021). El ecologismo de los pobres: Conflictos ambientales y lenguajes de valoración (6ª ed.). Icaria Editorial. ISBN 978-84-9888-393-0. • Alimonda, H., Toro Pérez, C., & Martín, F. (Eds.). (2017). Ecología política latinoamericana: Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica (Vol. 1). CLACSO. ISBN 978-987-693-751-1. • Büscher, B., & Fletcher, R. (2023). La revolución conservacionista: Propuestas radicales para salvar la naturaleza después del Antropoceno. Icaria Editorial. ISBN 978-84-18826-72-6. • Sousa Santos, B. & Cunha, T. (Eds.). (2022). Economías del buen vivir: Contra el desperdicio de las experiencias. Ediciones Akal. ISBN 978-607-8683-97-0 • Scribano, A., Magallanes, G., & Boito, M. E. (Eds.). (2012). La fiesta y la vida: Estudio desde una sociología de las prácticas intersticiales. Ediciones CICCUS. ISBN 978-987-1599-92-9 • Miceli, P., & Gallego, J. (Eds.). (2022). Habitar, producir y pensar el espacio rural: De la antigüedad al mundo moderno. Miño y Dávila Editores. ISBN 978-84-96571-59-4 • Puppo, M. L. (Ed.). (2021). Espacios y emociones: Textos, territorios y fronteras en América Latina. Miño y Dávila. ISBN 978-84-18095-29-0. Además, se donan dos ventiladores Steel Home Ventiladores SHVP18M 18”. -----

---Se acepta la donación. -----

---Nota de la Dra. Duval en representación del Comité Organizador del X Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas desarrollado bajo el lema “Geografías en acción frente a la multicrisis convergente en los territorios”, con el objeto de realizar la donación de un microondas marca BGH, modelo Digital Eco B120DS20, de 20 litros de capacidad adquirido con el financiamiento obtenido en el marco de dicho evento. –

---Se acepta la donación. -----

---Nota del Mg. Mauro Trellini solicitando reducción de dedicación de su cargo docente de semi-exclusivo a simple por razones personales y por obligaciones profesionales en el sector privado. -----

---Se acepta el pedido y pasa a comisión de asuntos docentes. -----

15) Otros. -----

---Nota del Arq. Emiliano Reale presentando su renuncia al cargo docente de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, en la asignatura “Taller de Arquitectura II” (3943), Comisión 2, perteneciente a la carrera de Arquitectura por razones laborales en el extranjero. -----

---Se acepta y se proponen los siguientes nombres para integrar el jurado para atender en el llamado a inscripción para cubrir este cargo. Jurado Titu Arq. José Luis Fernández, Arq. Bernardo Roselló y Arq. Rosana Vecchi. Jurado Suplente: Arq. Guillermo Allerborn, Arq. Lucía Piccolini y Arq. Álvaro Martín Castro García. Veedores: Dra. Aldana Mastrandrea, Lic. Loreana Espasa y Sr. Erwin Rodrigo Alba Villarroel. -----

---Se aprueba. -----

---Nota de la Lic. Andrea Silva solicitando la extensión de funciones para la asignatura “Curso de Cartografía Aplicada”, Código 3562 que se dicta para la carrera de Licenciatura en Turismo (Plan de estudios 2010). Fundamenta esta solicitud en su experiencia en la materia y en su continuación en las funciones de la misma hasta la actualidad a través de atención de estudiantes de años precedentes en clases de consultas y en la corrección de trabajos finales tendientes a la aprobación de la materia. Queda resolver su propuesta de ser designada responsable del Centro de Documentación y Producción Cartográfica. -----

---Se aprueba. -----

---Siendo las 13:20 se da por finalizado el acto. -----



Firmado digitalmente
por GIL Veronica
Fecha: 2026.09.04
17:44:12 -03'00'